

INFORME DE GERENCIA

A Los señores socios de la compañía Inmobiliaria Borja Gallegos C. Ltda.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en mí calidad de Gerente General de la compañía Inmobiliaria Borja Gallegos C. Ltda. en la ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del 2016 pongo a vuestra consideración el Informe de la gestión realizada por la Administración de Inmobiliaria Borja - Gallegos C. Ltda. durante el ejercicio económico del año 2016.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido elaborados en base al Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, y además en las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la empresa mantuvo constante iliquidez por falta de pago de parte de los arrendatarios de los locales comerciales y departamentos alquilados para vivienda habitual

INFORME ECONOMICO

El ejercicio económico que concluye arroja una pérdida operativa de USD 2.267,45. Pérdida que evidencia la caótica situación económica por la que estamos pasando las empresas del sector inmobiliario, dedicadas al alquiler de locales comerciales y departamentos para vivienda habitual.

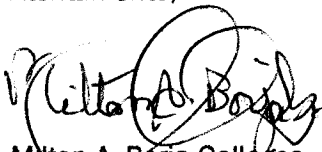
Los costos y gastos incurridos en el presente ejercicio registraron el valor de USD 85.567,45 rubro que iguala años anteriores incluye gastos de personal en mayor porcentaje en relación al total de gastos, la administración de la compañía ha tratado de controlar y deducir racionalmente los gastos.

Es necesario hacer hincapié, que aun teniendo la empresa una pérdida operativa, lo cual no causa impuesto a la renta, para dar cumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno la empresa está obligada a pagar el Anticipo del Impuesto a la renta siendo en mayor entre el impuesto causado y que asciende al valor de USD 3.166,61.

La Administración agradece la colaboración de socios y empleados ya que se ha logrado mantener aunque con mucho esfuerzo estabilidad laboral y económica.

Augurando que el ejercicio económico 2016 sea mejor y aunemos esfuerzos para alcanzar las metas propuestas, hago entrega del presente Informe a los 20 días del mes de marzo del 2016.

Atentamente,



Milton A. Borja Gallegos
GERENTE